



SECCO QVARTO, AÑO DE MLE Y
SEISESENTOS Y CINQVENTA Y
SEIS.

Yo el Rey en virtud de las cédulas de
su Magestad de la Real Audiencia de
Barcelona de veinte e tres de Mayo de
este año de mil e seiscientos e sesenta e
seis en que se le mandó que se le
diera cuenta de lo que se le mandó
que hiciera en el Real de las Indias
de las cosas que se le mandó que
hiciera en el Real de las Indias
de las cosas que se le mandó que
hiciera en el Real de las Indias

Yo el Rey en virtud de las cédulas de
su Magestad de la Real Audiencia de
Barcelona de veinte e tres de Mayo de
este año de mil e seiscientos e sesenta e
seis en que se le mandó que se le
diera cuenta de lo que se le mandó
que hiciera en el Real de las Indias
de las cosas que se le mandó que
hiciera en el Real de las Indias
de las cosas que se le mandó que
hiciera en el Real de las Indias

Yo el Rey en virtud de las cédulas de
su Magestad de la Real Audiencia de
Barcelona de veinte e tres de Mayo de
este año de mil e seiscientos e sesenta e
seis en que se le mandó que se le
diera cuenta de lo que se le mandó
que hiciera en el Real de las Indias
de las cosas que se le mandó que
hiciera en el Real de las Indias
de las cosas que se le mandó que
hiciera en el Real de las Indias

Yo el Rey en virtud de las cédulas de
su Magestad de la Real Audiencia de
Barcelona de veinte e tres de Mayo de
este año de mil e seiscientos e sesenta e
seis en que se le mandó que se le
diera cuenta de lo que se le mandó
que hiciera en el Real de las Indias
de las cosas que se le mandó que
hiciera en el Real de las Indias
de las cosas que se le mandó que
hiciera en el Real de las Indias

Yo el Rey en virtud de las cédulas de
su Magestad de la Real Audiencia de
Barcelona de veinte e tres de Mayo de
este año de mil e seiscientos e sesenta e
seis en que se le mandó que se le
diera cuenta de lo que se le mandó
que hiciera en el Real de las Indias
de las cosas que se le mandó que
hiciera en el Real de las Indias
de las cosas que se le mandó que
hiciera en el Real de las Indias

Yo el Rey en virtud de las cédulas de
su Magestad de la Real Audiencia de
Barcelona de veinte e tres de Mayo de
este año de mil e seiscientos e sesenta e
seis en que se le mandó que se le
diera cuenta de lo que se le mandó
que hiciera en el Real de las Indias
de las cosas que se le mandó que
hiciera en el Real de las Indias
de las cosas que se le mandó que
hiciera en el Real de las Indias

Pedro Garza

